

Santiago, 13 de agosto de 2025  
Carta N° 62 CMF

**HECHO ESENCIAL**  
**Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes.**  
**Inscripción en el Registro de Valores N°959**

Señora  
Solange Berstein Jauregui  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1.449, Piso 8  
Presente

Señora Presidente:

De conformidad con los Artículos 9° y 10° inciso 2° de la Ley N°18.045, de Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N°30, de esta Comisión, y debidamente facultado por el Directorio de Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes ("CCAF Los Andes"), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de CCAF Los Andes, sus negocios, sus valores y la oferta de ellos, la siguiente información:

A contar del 1 de septiembre de 2025, doña Paulina Las Heras Bugedo asumirá como Gerente Comercial.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



TOMÁS ZAVALA MUJICA

Gerente General

Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes

FSC/TDM  
c.c.: Fiscalía  
Archivo